

REUNION ORDINARIA MES DE MARZO 2023

Citación: Día 29 de marzo 2023.

1º citación: Duración de 15:05 a 17:25 horas

2º citación: Duración de 19:05 a 21:00 horas

TABLA: 1. Aprobación acta reunión mes de noviembre-22.

2. Balance 2022 y Presupuesto 2023.
3. Pre-comisión negociación colectiva.
4. Jornada sindical, diciembre-22.
5. Ingresos.
6. Varios

ASISTENTES:

1. Víctor Aguilera	2. Miguel Alfaro	3. Segundo Almendras	4. Juan Altamirano
5. Jorge Álvarez	6. Benedicto Alvial	7. Leonel Arancibia	8. Javier Arancibia
9. Cristian Arcos	10. José Arias	11. Edison Astorga	12. Michael Avendaño
13. Alex Barrera	14. Rodrigo Barría	15. Alfredo Bernales	16. Luis Burgos
17. César Burgos	18. Robustiano Bustos	19. Edith Cabezas	20. Francisco Camus
21. Carlos Cantillana	22. Marcelo Carquín	23. Rodrigo Carvajal	24. Mario Carvajal
25. Lorena Casanova	26. Ruth Castillo	27. Oscar Cavagnero	28. Freddy Celedón
29. Jorge Celedón	30. Sergio Cerda	31. Anuhar Contador	32. Marcos Contreras
33. Luis Contreras	34. Julio Cortez	35. Luis Escobar	36. Silvio Espinoza
37. Marcelo Espinoza	38. Natalia Espinoza	39. Joan Fernández	40. Álvaro Ferrada
41. Rodrigo Figueroa	42. Carlos Fuentes	43. Julio Gamboa	44. Carlos García
45. Diego Gómez	46. Ricardo González	47. Miguel González	48. Vicente Gutiérrez
49. Exequiel Guzmán	50. Jorge Henríquez	51. Daniel Herrera	52. Fabiola Herrera
53. Cristian Herrera	54. Nicolas Ibacache	55. Ivan Ibacache	56. Guillermo Jara
57. Oscar Jeldres	58. Jonathan Lara	59. Juan León	60. Abel León
61. Eduardo Lepe	62. Francisco López	63. Fabian Matamala	64. Rodrigo Medel
65. Juan Medina	66. Mario Medina	67. Milton Molina	68. Luis Mora
69. David Morales	70. Erwin Moreira	71. Gabriel Muñoz	72. Mauricio Nail
73. Sergio Núñez	74. Leonardo Ojeda	75. Patrick Olate	76. Luis Ortega
77. David Ortega	78. Alfredo Ponce	79. Juan Ramírez	80. Peter Recabal
81. Javier Riffó	82. Richard Riquelme	83. Ignacio Rivas	84. José Rivas
85. Mario Riveros	86. Cristian Roa	87. Mauricio Rocco	88. Alexis Saavedra
89. Gonzalo Saavedra	90. José Salamanca	91. Sergio Salamanca	92. José Saldívar
93. César Salgado	94. Priscila Salinas	95. Miguel Salinas	96. Wladimir Sánchez
97. Jaime Sánchez	98. Benedicto Sandoval	99. Juan Saravia	100. Benjamín Tapia
101. Patricio Toledo	102. Jaime Urrea	103. Claudio Urtubia	104. Anita Urtubia
105. Juan Valdebenito	106. Nelson Valdés	107. Jorge Valenzuela	108. Israel Varas
109. Iván Villagrán	110. Julio Villamán	111. German Villegas	112. Ricardo Wallfiguer
113. José Zamora	114. Ramiro Zapata	115. Mario Zbinden	116. Mario Zuñiga
117. Nélida Espinoza	118. Juan Atan	119. Miguel Lazcano	120.

- 1) Acta reunión noviembre-22 enviada junto con citación, sin objeciones por lo que es aprobada. Después se enviará link de las actas de reuniones levantadas en la página web del sindicato. Se informa que se utiliza otra plataforma para grabar las reuniones.
- 2) **Desvinculación personal operaciones**, durante la mañana Patricio Troncoso y Paula Martínez nos informan el despido de 9 socios, siendo los afectados: Luis Riquelme (28 años), Segundo Riquelme (7 años), Joan Fernández (16 años), José Rojas

(7 años), Dagoberto Ponce (15 años), Juan Vergara (31 años), Emeterio Garrido (31 años), Cesar Salinas (14 años) y Marcos Villarroel (9 años). A estos se les cancelará:

- ✓ 1,2 indemnización por años de servicio, 1,3 si están en rango de jubilación
- ✓ Bono de desempeño al 100% por los 3 meses,
- ✓ Mes de aviso,
- ✓ 6 meses salud,
- ✓ \$1.500.000 para capacitación,
- ✓ 10 meses de becas y movilización escolar,
- ✓ Orientación laboral,
- ✓ Proceso jubilación.

El próximo lunes 10-4-23 deberían pagarse los finiquitos.

Luis y Segundo Riquelme habían solicitado que si había despidos ellos fueran considerados en ese listado.

Esto ocurre por el proceso de modernización de instalaciones Aconcagua, la cual se realizó en tres etapas y terminó en diciembre 2021, quedando con estándar Colbún, incluso esta situación se venía posponiendo desde el 2021 producto de la pandemia.

Bocatoma Blanco y Embalse Juncal no tendrán personal y serán telecontrolados desde Los Quilos y el personal que operaba estas instalaciones se integra a la brigada de operaciones. Bocatoma Aconcagua no sufre modificación en las obras hidráulicas y tendrá personal 24/7.

Con los cambios futuros el operador complejo desaparecerá en Aconcagua, cambiado su nombre por operador local y cuyas funciones serán coordinadas con el centro de comando central (control generación). En cambio, el operador de central integrará la brigada y su función principal será la gestión de los permisos de trabajo y maniobras operacionales de ser necesario, además, producto de esta automatización se espera que en un futuro no sea necesaria la jornada excepcional por turnos de 24/7, lo que no significa que el cargo sufrirá un detimento en la remuneración.

Patricio Troncoso indicó que con esta salida se cierran los despidos, porque con el número de personas que existe debería funcionar la brigada, quedando solo la redistribución de funciones del personal operaciones.

Así mismo, se nos indicó que el comando central (telemando), entrará en funcionamiento aproximadamente en el 2025, por lo que no deberían despidos en ese lapso, pero esto se verá al terminar el plazo de implementación.

Socio solicita revisar esta situación, porque los operadores de central pasarán a formar la brigada operacional y la idea es que se niveleen los sueldos entre ellos. Se manifiesta que se tendrá presente este tema y que las brechas de sueldos se revisarán en la próxima negociación para alcanzar una diferencia del 20% entre el sueldo más bajo con el sueldo más alto, por ejemplo, un técnico tiene una diferencia del 27% con sus pares, sin embargo, lo que se temía con esta reestructuración era que se disminuyeran los puestos de trabajo, pero los cargos y sueldos no disminuyen, pero si se cambiaran las funciones.

También afiliado consulta si el control desde Santiago tiene considerado el tiempo de respuesta ante una falla por la distancia, porque no se sabe cómo funcionará versus la realidad.

Adherente consulta si ya están definidas las funciones para el personal que queda. Se manifiesta que esto no se revisa en la reunión mantenida.

Participante indica que la preocupa la edad del personal que fue desvinculado porque es difícil reubicarse a trabajar, pide solicitar a la empresa ayuda en la parte de pensión, como pagar las cotizaciones hasta la jubilación. Se piensa que por ello desvinculan a los más antiguos, la mirada social no existe. Lo de cubrir las cotizaciones entre el tiempo del despido y la jubilación se ha solicitado en más de una oportunidad, pero la empresa ha dicho que no y con ello no dejan precedente para el futuro. Sin embargo, se llevará este punto en la negociación como mejora de indemnización, quizás incluir párrafo “a personal desvinculado, enterarle las cotizaciones hasta la jubilación”.

Asociado consulta si de ellos hubo interesados en postular a otros cargos, como fue el caso del personal de transmisión. Se manifiesta que no ya que en la empresa no nos avisa antes las reestructuraciones, se debe hacer un trabajo a largo plazo y solicitar participar del proceso de finiquitos. Además, los concursos internos no son tan transparentes ni son parámetro de medida, porque algunos están con nombre y apellido o se declaran desiertos.

Se informa que aquellas personas que quieran dejar de trabajar, hacérselo saber a la empresa para que los consideren en estas salidas mejoradas.

3) **Balance**, Juan Atan expone balance de ingresos y gastos año 2022 y presenta detalle de propuesta presupuesto año 2023 para aprobación, los cuales se adjuntan.

Balance 2022

Los gastos que sufren variaciones son:

- Movilización/Viáticos, incremento por reuniones en Santiago: Denuncia derecho fundamental (entrega de \$400.000 a Sindicato 1), participación en CTRU y Premiación sindical.
- Celebraciones, solo se efectúa fiestas patrias Aconcagua.
- Paquete navideño, el traslado no se saca del presupuesto, pero se saca del aporte por viajes especiales,
- Los montos no están desglosados y son \$10.000 por socio y es un monto total para que participen los que puedan.
- Sin pago contadora, la contabilidad revisada solo por la comisión revisadora de cuentas, la asamblea debe decidir si se volverá a contratar.
- Paquete navideño. Oscar Jeldes consulta si en el valor del paquete navideño está incluido el gasto de transporte. Se indica que no, que el aumento es por el valor de los productos, ya que el traslado a los socios del sur es sacado del aporte por viajes especiales.
- Votación electrónica, saldo a favor para hacer la votación de huelga a fin de año, se respeta precio por 18 meses.
- Visita socios zona sur sin aumento (bencina y peajes), porque se incluye aporte de Erwin Poble (retiro).
- Detalle contable a favor balance 2022 es de \$ 2.108.121.-

Presupuesto 2023

1. Ingresos aumentos por:

- Reajuste valor cuota de acuerdo con IPC.

Edith Cabeza consulta porque valor cuota sindical no es un monto fijo. Se manifiesta que la cuota sindical es reajustable anualmente, pero lo que no ha sufrido variación es el aporte a ayudas sociales.

- Multas, se consideran 9 reuniones al año más una reunión extraordinaria.

Asistente consulta si no hay faltas no se puede contar con ese aporte. Se manifiesta que de producirse eso el saldo contable suple ese valor.

2. Gastos, aumentos en:

- Movilización y viáticos por próxima negociación,
- Teléfono por aumento plan,
- Celebraciones se fija un valor de \$11.000 por socio. Solo como referencia para la distribución
- Contador sueldo mínimo.
- Paquete navidad a \$50.000 por incremento productos.

Socio sugiere que el detalle del balance y presupuesto sea más macro, dando solo los valores por ítem. Se manifiesta que como la revisión es solo una vez al año, esto es lo más acotado que se puede realizar.

Se solicita votación a través de los comentarios para aprobar/rechazar el presupuesto 2023. Resultado:

Elección	Reunión		Total Votos
	15 horas	19 horas	
Aprueban	51	45	96
Rechazo	-	-	0
Abstención	22	-	22
Total	73	45	118

Presentación de movimiento Ayudas sociales año 2022 (licencias médicas, desvinculación y defunciones), mayores variaciones en marzo y septiembre por salida personal trasmisión y las tórtolas.

Saldo en contra \$ 3.879.720 año 2022.

4) Pre-comisión negociación, esta será integrada por Jorge Valenzuela (Colbún Talca), Luis Contreras (Canutillar), Sergio Cerda (Bio-Bío), Javier Arancibia (Aconcagua) y Cristian Roa (Los Pinos), de éstas se elegirán 3 personas para acompañarnos en la mesa negociadora.

La primera reunión fue el 15-3-23 donde se indicó como se trabajaría y se fija próxima reunión para el 12-04-23, a la cual deberán llevar los planteamientos, ideas y/o sugerencias de temas nuevos o modificaciones al actual contrato colectivo los que se recibirán hasta el 10-04-2023.

Como idea se plantea crear un fondo pro-huelga, que consiste en un descuento mensual de \$10.000 desde abril-23 a diciembre-23, y de no usarse se devolvería en enero-24 a cada socio.

Afiliado indica que es una excelente idea.

Para ello se solicita votar a los asistentes, dando como resultado:

Votos	Cantidad Reunión		Total
	15 horas	19 horas	
Aprueban	51	43	94
Rechazo	-	-	
Abstención	22	2	24
Total	73	45	118

Adherente consulta si ese dinero en el caso de abandonar el sindicato ¿sería igual devuelto? Se manifiesta que sí, pero en enero-24.

Participante solicita que no se descuento el seguro cesantía y que también hay que incorporarlo en la próxima negociación. Se manifiesta que se tiene considerado.

5) **Jornada sindical**, ésta se realizó el 12 y 13 de diciembre 2022, se realizó una cena de camaradería entre todos los dirigentes sindicales y los gerentes de Colbún, más una jornada con charlas y capacitaciones.

- Primero expuso el nuevo gerente general José Ignacio Escobar la situación actual del negocio y los desafíos estratégicos de la empresa, la cual se extensión ocupando el horario de la siguiente exposición de la Gerencia de Negocios, se percibió más cercana y con más presencia, ya que responde directamente a las consultas efectuadas, no evade.
- Luego expusieron 2 abogados externos sobre equidad de género.
- Después Heraldo Alvarez y Paula Martinez exponen sobre el funcionamiento del Comité de Ética.
- Finalmente expuso un asesor económico que abordo el proyecto de la reforma previsional.

6) **Ingreso/Egreso.**

- Diciembre-22: Sadrac Maldonado – Asistente operaciones Angostura
- Enero/23: Fabiola Herrera – Supervisor MASSO Aconcagua

Oscar Cavagnero – Operador Canutillar

Pedro Méndez – Técnico eléctrico Bío-Bío

Mario Medina – Especialista civil Bío-Bío

Cristian Arcos – Especialista almacén Canutillar

Retiro: Juan González (Especialista instrumentación y control Aconcagua)

Sadrac Maldonado (asistente operaciones Angostura)

- Febrero/23: Héctor Veas – Técnico eléctrico Bio-Bio

Retiro: Luis Chávez (Especialista Eléctrico Aconcagua)

- Marzo/23: Ignacio Rivas – Abastecimiento Santa María

Se solicita que los egresos sean comunicados por el socio, para el descuento de cuotas de convenio, por planilla sueldo y finiquitos para así resguardar el prestigio del sindicato.

7) **Varios:**

a) Asociados consultan si se sabe de la postura de la compañía por el proyecto de las 40 horas semanales. Se manifiesta que la solicitud para acogernos a ello se presentó en conjunto con los otros sindicatos y en la jornada sindical con la empresa se preguntó e indicaron que dentro de la próxima semana se dará la respuesta formal. Se deberá revisar si lo presentado está en línea con la ley, porque hay algunas cosas que no nos conviene. Este tema no se incluirá en la negociación, porque sería gastar un punto que ya es ley, aunque su implementación deba esperarse 5 años.

Asistente pregunta si las 40 horas involucra al personal de turnos. Se manifiesta que no aplica debido a que son jornadas excepcionales y que se mantiene la rotativa, pero que se esta viendo la manera de compensar la diferencia (41/42 horas).

b) Socio consulta si los beneficios, para nuevos y/o reintegrados, corren a partir del momento de la afiliación al sindicato 2, si este año 2023 recibiría los beneficios. Se indica que los beneficios operan desde el momento de la afiliación ya que se tiene extensión de beneficios, a excepción de los reembolsos de vida seguriy por tratamientos dentales, ya que hay una carencia de 6 meses desde el ingreso, pero no se tiene deducible.

c) Reunión vía telemática con personal Talca pertenecientes al sindicato 1, en ella se presenta nuestro contrato colectivo y por la conversación es posible que en mayo/junio 2023 se cambien a nuestro sindicato, con ello se tendría el control de todas las centrales hidráulicas de Colbún favoreciendo la negociación, ya que por servicios mínimos se tiene que en huelga las unidades deben estar detenidas.

Nos solicitan realizar reunión presencial ya que en ella se abordan otros temas, ésta podría realizarse en abril-mayo 2023 cuando se realice el viaje al sur.

Afiliado indica que es una buena noticia, porque se tendría el control hidráulico, además manifiesta que se deben revisar los servicios mínimos para que no nos pasen un gol como Nehuenco, que la huelga sea con máquinas detenidas. Se informa que esta situación se pacta en los servicios mínimo y nuestras centrales son con máquina detenida, y como las negociaciones parten en junio con Colbún 1, se deben revisar y mejorar los servicios complementarios, ya que la compañía recibe dineros por esa vía.

d) Reliquidaciones por duplicidad en el pago de becas escolares, Alejandra Guzman remitió correo a los afectados, los cuales deberán devolver en 1 cuota el valor líquido pagado y no el bruto a fin de mes o su restitución de inmediato, la diferencia se va a imposiciones.

Se conversa con Mauricio Abarza por funcionamiento del área remuneraciones y por la duplicidad de pagos, se reclama por Carmen Lara ya que no responde cuando se consulta por pagos de colaciones, becas, horas extras y bonos, no hay un feedback. Se nos informa también que el nuevo jefe del área compensaciones es Waldo Alvarez y se está gestionando una reunión con él.

Adherente aporta que, en su caso se duplicó la beca escolar básica, pero no le han cancelado la universitaria.

e) Participante consulta si existe alguna novedad respecto al tema de las colaciones del personal de operaciones.

Asociado indica que tuvo problemas con las colaciones de enero-23, ya que no sabía cómo ingresar esos datos, porque el video de Alejandra Guzmán es muy genérico y la colación es puntal.

Asistente manifiesta que no se le han cancelado colaciones desde septiembre-22 y que el monto pendiente es de alrededor \$400.000, y que Juan Pablo Atenas solucionó el problema, pero ahora desde diciembre-22 no se le han cancelado.

Socio manifiesta que la empresa implementó Go sin capacitación. Se manifiesta que ya se solicitó una capacitación para que pudieran levantar las colaciones.

Se indica que se consultó si es legal o no está situación a la Inspección, indicando que no es ilegal ya que el trabajador debe ver costo/beneficio, porque el no ingreso de estos datos lo perjudica.

Se informa que del 1 al 15 de cada mes está abierta y habilitada la aplicación para subir la información, después del 16 no aparecen los beneficios. Para el caso de las becas se revisará si el ingreso es una vez por semestre.

Para conocer donde se han producido los problemas en remuneraciones, se enviará una encuesta que incluirá los beneficios detallados por go (becas, colaciones, retención judicial, entre otros), ya que es mejor que un correo individual, de esta forma se tendrá un global para remitirlo al área compensaciones.

Afiliado aporta que también es un tema con las jefaturas, ya que son ellos los que tienen que autorizar las colaciones y si no lo hacen no las pagan.

f) Adherente indica que tiene problemas con los montos de retención judicial, no cuadran hace meses porque go no tiene esa parametrización. Se planteará también este tema al área remuneraciones.

g) Participante comenta situación del furgón buses Ahumada que traslada al personal de operaciones en Aconcagua, indicando que se reclama por el uso de conductores en jornada nocturna, y que dos grupos del área enviaron correo a administración manifestando el problema y posterior a ello la conductora involucrada fue desvinculado.

Asociado ahonda que el problema viene desde hace mucho, sobre todo en la movilización en fin de semana, ya que el retiro del conductor es aproximadamente a las 22 y el ingreso es a las 6, además que el furgón se utiliza para Enjoy, porque no es exclusivo para el contrato Colbún.

Se indica que se recabará información sobre el uso exclusivo de estos furgones.

Asistente manifiesta que no es problema solo en los furgones, ya que con los choferes de cambio de turno de las camionetas también ha ocurrido.

Socio también indica que se llevó este tema en el comité paritario, se solicitó que los supervisores de ahumada hicieran una evaluación del funcionamiento del furgón, pero no hay respuesta y lleva más de 1 año.

Se pide copia de los correos enviados para hacer seguimiento, ya que hay una medida represiva a quien hizo la denuncia, significando que no se podrían hacer reclamos, además este tema se llevará a Santiago, por seguridad y laboral, porque por ley de subcontratación si hay alguna denuncia se puede involucrar a Colbún porque hubo una desvinculación, además se solicitará si hay algún informe al respecto.

Afiliado indica que en Rucue pasa algo similar con la movilización.

- h) Se informa que por Convenio Dental con Clínica Ser, está tendrá atención hasta los sábados.
- i) Se notifica que se está tramitando otro convenio con Clínica Kadmiel en la ciudad de Los Andes, ofrecen tratamiento dental y kinesiológico.
- j) Se informa que un socio tuvo un impasse con presidente sindicato 1, ya que fue increpado por éste por agresión verbal (supuestamente induce a que compañeros a cambiarse a nuestro sindicato). Debido a ello se levantó una denuncia en el comité de ética, derivado a asesores externos, entrevista la semana pasada a Miguel Lazcano y esta semana entrevista al afectado y testigos. Una vez que se tenga la resolución de esta investigación se levantará como práctica antisindical en el juzgado laboral.
- k) Adherente indica que se encuentra sin cobertura de salud por renuncia a Isapre y consulta a quien debe remitir los documentos ya que Carmen Lara no realizó la gestión. Se le indica que esta situación se conversará a Mauricio Abarza y que por el momento converse con Alejandra Guzmán para regularizar situación.
- l) Participante plantea, horas extras por feriado se deberán incluir recargos en go. Se consultaría, debería.
- m) Asociado, solicita aclarar descuentos por trabajo pesado.
- n) Asistente pregunta si se sabe algo del bono que le dieron al sindicato 1
Socio consulta qué paso con la denuncia por práctica antisindical, ¿en qué quedó?
Se manifiesta que mal en primera instancia, porque la defensa de los abogados fue débil y los argumentos no fueron los mejores. El 6-1-23 se tuvo la primera audiencia con sindicatos 2 y 3 donde se entrevista a testigos, pero no a los presidentes. Sin embargo, se continuará el proceso y se cotizarán otros abogados para la negociación.
- o) Afiliado consulta si se tiene alguna novedad por el cambio de caja compensación, ya que en Talca no se han concretado las reuniones. Se indica que se detuvo esta gestión porque hay una objeción legal de la caja Los Héroes, aunque se realizaron las votaciones en casa matriz y Nehuenco. Se retomará este año ya que se pueden pedir votaciones por instalación.
- p) Socio indica que le preocupa la desvinculación de Juan Vergara, no hay un "gracias" por la permanencia, solicita efectuar un gesto. Se revisará si existe regalo por reconocimiento de años de servicio y se entregaría en celebración día del trabajador.
- q) Adherente consulta que contiene el beneficio deportivo de \$15.000. Se indica que se mantiene el reembolso por compra de implementos deportivos, ya se ha reembolsado, no así ropa deportiva.

MIGUEL LAZCANO C.
PRESIDENTE

JUAN ATAN G.
TESORERO

NELIDA ESPINOZA M.
SECRETARIA

BALANCE - DIFERENCIAS

2022

Presupuesto 2023

APORTE ASESORIA LEGAL	500UF	\$ 1.585.467	\$ 1.778.200	\$ 192.733
ARRIENDO NEVERA A EMP. SODEXO DESDE AGOSTO 2021	\$20.000 X MES	\$ 240.000	\$ 240.000	\$ -
DIFERENCIA PAQUETE NAVIDEÑO SOCIOS NUEVOS			\$ 102.257	\$ 102.257
APORTE MONTO RETIRO ERWIN POBLETE A REUNIONES PRESENCIALES DEL SUR			\$ 312.000	\$ 312.000
	TOTAL INGRESOS	\$ 13.312.766	\$ 14.732.225	\$ 1.419.459
EGRESOS				
MOVILIZACION		\$ 320.000	\$ 358.000	\$ -38.000
TELEFONOS		\$ 252.000	\$ 252.000	\$ -
VIATICOS		\$ 1.000.000	\$ 1.160.310	\$ -160.310
ATENCION VISITAS		\$ 120.000	\$ 110.930	\$ 9.070
ARTICULOS ESCRITORIO		\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 95.000
APORTE CELEBRACION 1° MAYO DE SOCIOS ACONCAGUA		\$ 230.000	\$ -	\$ 230.000
APORTE CELEBRACION FIESTAS PATRIAS SOCIOS ACONCAGUA	80	\$ 306.000	\$ 497.900	\$ 191.900
APORTE CELEBRACION FIN DE AÑO SOCIOS ACOCAGUA		\$ 220.000	\$ -	\$ 220.000
GASTOS GENERALES		\$ 100.000	\$ 107.360	\$ 7.360
AYUDA COMUNIDAD		\$ 150.000	\$ 149.960	\$ 40
CONTADORA		\$ 350.000	\$ -	\$ 350.000
PAQUETE NAVIDEÑO \$ 45.000 X 150 PERSONAS		\$ 6.750.000	\$ 7.040.914	\$ 290.914
IMPREVISTOS		\$ 100.000	\$ 128.270	\$ -28.270
PAGINA WEB		\$ 150.000	\$ 137.840	\$ 12.160
ASESORIA LEGAL		\$ 1.585.467	\$ 1.550.000	\$ 35.467
VOTACION NUEVA DIRECTA		\$ 949.000	\$ 547.500	\$ 401.500
REUNIONES PRESENCIALES SOCIOS CENTRO SUR	\$312.000	\$ 200.000	\$ 558.120	\$ -358.120
APORTES CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS ZONA SUR	40	\$ 420.000	\$ -	\$ 420.000
APORTES CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS CANDELARIA	5	\$ 52.500	\$ -	\$ 52.500
APORTES CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS CANUTILAR	12	\$ 126.000	\$ -	\$ 126.000
APORTES CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS TRANSMISION	5	\$ 52.500	\$ -	\$ 52.500
APORTES CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS LOS PINOS	12	\$ 126.000	\$ -	\$ 126.000
TOTAL EGRESOS		\$ 13.679.467	\$ 12.624.104	\$ 1.055.363
DIFERENCIA EN CON	\$ 366.701	\$ 2.108.121	\$ 2.474.822	

Saldo Año Anterior 31 Diciembre 2021. \$18.829.356

INGRESOS CUENTA AYUDAS SOCIALES 2022.

MES	SOCIOS	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIAS
ENERO	176	\$ 756.448	\$ 820.000	\$ 63.552
FEBRERO	177	\$ 760.746	\$ 80.000	\$ 680.746
MARZO	177	\$ 760.746	\$ 5.520.000	\$ 4.759.254
ABRIL	147	\$ 631.806	\$ 240.000	\$ 391.806
MAYO	147	\$ 631.806	\$ 472.000	\$ 159.806
JUNIO	149	\$ 640.402	\$ 760.000	\$ 119.598
JULIO	147	\$ 648.998	\$ 360.000	\$ 288.998
AGOSTO	147	\$ 648.998	\$ 800.000	\$ 151.002
SEPTIEMBRE	147	\$ 648.998	\$ 1.248.000	\$ 599.002
OCTUBRE	145	\$ 623.210	\$ 784.000	\$ 160.790
NOVIEMBRE	144	\$ 618.912	\$ 630.000	\$ 11.088
DICIEMBRE	145	\$ 623.210	\$ 160.000	\$ 463.210
	TOTAL	\$ 7.994.280	\$ 11.874.000	\$ 3.879.720
	SALDO TOTAL	\$ 26.823.636	\$ 14.949.636	

SINDICATO DE EMPRESA N°2 TRABAJADORES COLBUN S.A.
PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2023

INGRESOS	PRESUPUESTO
INGRESO POR CUOT A \$ 6.408 X138 SOCIOS MENSUAL	\$ 884.304
MULTA POR INASISTENCIAS \$ 12.000 X 8 SOCIOS X 9 MESES	\$ 96.000
APORTE EMPRESA VIÁTICOS DIRIGENTES	20 UF
APORTE ASESORIA LEGAL	50 UF
ARRIENDO NEVERA A SODEXO \$ 20.000 X MES	\$ 240.000
EGRESOS	TOTAL INGRESOS
MOVILIZACIÓN	\$ 350.000
TELÉFONO	\$ 324.000
VIÁTICOS	\$ 1.300.000
ATENCIÓN VISITAS	\$ 120.000
ARTÍCULOS ESCRITORIO	\$ 100.000
APORTE CELEBRACION 1° DE MAYO	\$ 230.000
APORTE CELEBRACION FIESTAS PATRIA	\$ 264.000
APORTE CELEBRACION FIN DE AÑO	\$ 210.000
GASTOS GENERALES	\$ 100.000
AYUDA COMUNIDAD	\$ 150.000
CONTADORA	\$ 410.000
PAQUETE NAVIDEÑO \$ 50.000 X 141 PERSONAS	\$ 7.050.000
IMPREVISTOS	\$ 150.000
PÁGINA WEB	\$ 150.000
ASESORÍA LEGAL	\$ 1.778.750
REUNIONES PRESENCIALES SOCIOS CENTRO SUR	\$ 500.000
APORTE CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS CENTRO SUR	40 \$ 440.000
APORTE CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS CANDELARIA	5 \$ 55.000
APORTE CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS CANUTILLAR	13 \$ 143.000
APORTE CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS LOS PINOS / STA. MARIA	14 \$ 154.000
APORTE CELEBRACIONES ANUALES SOCIOS SANTIAGO/ NEHUENCO	2 \$ 22.000
TOTAL EGRESOS	\$ 14.000.750
DIFERENCIA A FAVOR	\$ 205.148